

Diario Concepción

Domingo 30 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6127, año XVII

CONFIRMÓ LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU, MARÍA LUZ GAJARDO

Biobío: edificarán más de 1.700 viviendas industrializadas antes de que finalice el Gobierno

Se invertirá un total de \$116 mil 532 millones para realizar 16 proyectos.

El Serviu del Biobío confirmó que en la Región se levantarán mil 709 unidades habitacionales industrializadas, distribuidas en 16 proyectos, los que, según

María Luz Gajardo, directora de la entidad, tendrán una inversión de \$116 mil 532 millones de pesos y que en su totalidad se comenzarán a ejecutar durante

el gobierno de Gabriel Boric. "En ese marco, del Plan de Emergencia Habitacional, es que debemos obligatoriamente innovar y contar con una línea de

viviendas industrializadas, nos permiten acelerar el proceso constructivo", dijo María Luz Gajardo.

CIUDAD PÁGS. 7-8

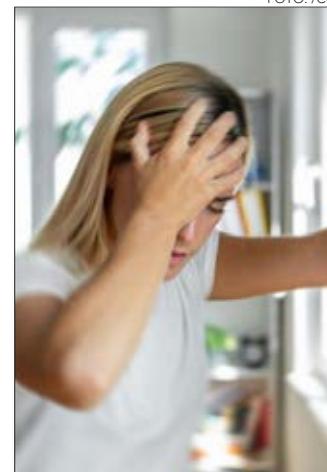


FOTO: JCC

Más bienestar en las epilepsias: reto al que toda la sociedad puede aportar

Tanto tratamiento como un entorno sin estigmas es lo que requiere una persona epiléptica para desenvolverse adecuadamente.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Edificio en Bangkok.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Especialistas evalúan el impacto estructural de las piscinas en altura

Abierto el debate tras los videos del terremoto en el sudeste asiático, especialistas destacaron los efectos de amortiguación, pero advierten riesgos por filtraciones y sobrecarga.

CIUDAD PÁG. 11



FOTO: MOKOMARU Y OTK

La cultura japonesa se abre paso en Concepción: la evolución del mundo otaku

El anime, el cosplay y el J-pop han consolidado una comunidad vibrante en la ciudad.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 14-15

Subdere y avance del proyecto de ley Regiones Más Fuertes: "Se tiene que trabajar este año"

Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales, en conversación con Diario Concepción, se refirió también a los alcances del Royalty Minero y sus beneficios para la Región del Biobío.

POLÍTICA PÁGS. 4-7

EDITORIAL: ROYALTY MINERO EN BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Durante este sábado ocurrió un nuevo corte de luz en múltiples comunas en todo el país, situación que revivió en miles de usuarios el apagón nacional del pasado 25 de febrero.

En la Región del Biobío, vecinos y vecinas de San Pedro de la Paz se vieron brevemente afectados por la situación. En la red social "X", la comunidad comentó la situación, algunos con humor, otros con indignación.

DeColor
@Pukeitor

De no creer, hoy estamos con el quinto corte de luz del mes en el sector de #quillaipe #carreteraaustral desde las 10:00 am aprox todo el sector sin electricidad @saesa

Fram
@dzllgt

Mi primer corte de luz en la comuna de Estación Central, respuesta por favor!! Corte no programado ni avisado #cortedeluz

Elizabeth
@Elicita1109

Nuevamente sin luz en la comuna de Estación Central, respuesta por favor!! Corte no programado ni avisado #cortedeluz

Time Bandit
@CokiSanchez

Les juro que terminé de pagar la cuenta de la luz, y ocurrió el corte

Claudio M
@nosonuevosos

@EnelChile corte de luz acá en las Condes, paradero 18 de gran avenida. Cuando dices que eres de una comuna pero no calzan las calles

Alice N
@aliceincaos

Ahora San Pedro de la Paz sin luz... Pésimo servicio!

ENFOQUE

Ciudades bajo amenaza



CATALINA BINDER
Vicepresidenta del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

En un mundo donde más de la mitad de la población reside en áreas urbanas y se espera que esta cifra aumente en las próximas décadas, la planificación sostenible se ha convertido en un tema crucial. Las ciudades enfrentan desafíos como el crecimiento descontrolado, la contaminación, la escasez de recursos y la falta de infraestructura adecuada. Para abordar estos problemas, es imprescindible un enfoque holístico que combine el desarrollo urbano con la sostenibilidad ambiental, social y económica, lo que se ha denominado "planificación urbana sostenible".

Esto implica el diseño de ciudades

compactas, eficientes y resilientes, donde el transporte público, las áreas verdes, la eficiencia energética, la gestión de residuos y economía circular, y la equidad social sean pilares fundamentales. Ejemplos significativos en este ámbito son, entre otros, Copenhague que es un referente mundial en movilidad sostenible gracias a su infraestructura ciclista y su eficiente red de transporte público. Singapur ha implementado estrictas regulaciones ambientales y cuenta con una planificación urbana que integra vegetación en edificios y espacios públicos. En América Latina, Curitiba ha sido un mode-

lo en transporte público y gestión de residuos, mientras que Medellín ha transformado su movilidad y tejido social a través de proyectos de urbanismo innovadores.

Por su parte, Chile enfrenta diversos desafíos en materia de planificación urbana. El crecimiento acelerado, la segregación socioespacial y la contaminación son algunos de los principales problemas.

Muchas ciudades chilenas enfrentan desigualdades territoriales que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La integración de áreas verdes de calidad y el diseño de espacios urbanos inclusivos son elementos fundamentales para reducir estas brechas.

También lo es la seguridad en el espacio público. Cuando los habitantes se sienten seguros, utilizan más los parques, calles y plazas, fortaleciendo la convivencia y el sentido de comunidad. Además, la seguridad facilita el uso de transporte público, el comercio local y el turismo sustentable.

La necesidad de diseñar ciudades con un enfoque de accesibilidad universal, considerando a adultos mayo-

res y personas con movilidad reducida en la planificación de espacios públicos y de infraestructura es esencial.

A nivel nacional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha promovido la construcción de viviendas eficientes en términos energéticos y ha impulsado programas de regeneración urbana para mejorar la calidad de vida en barrios vulnerables. Además, se han desarrollado políticas para enfrentar el cambio climático, como el Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades. Sin embargo, aún queda la

D mayor parte por hacer. Chile enfrenta un gran desafío que no puede soslayar, pues la planificación urbana sostenible es clave para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Para lograrlo, se requiere una visión a largo plazo, políticas públicas adecuadas y la participación activa de todos los actores sociales.

En este sentido, es esencial fomentar diseños que prioricen la equidad, la cohesión social y la identidad cultural, asegurando que el espacio público sea un lugar de encuentro y bienestar para todos los chilenos.

Elena Díaz Islas

Elena Díaz Islas nació el 22 de abril de 1928 en Los Ángeles, Región del Biobío. Desde allí legó a Concepción en 1946 para ingresar a la carrera de Pedagogía en Castellano en la Universidad de Concepción donde egresó en 1950.

Formada en una familia de educadores, su padre había sido profesor enseñado en la Escuela Normal de Victoria, y una tía, que, sin pasar por una formación formal universitaria, se había desempeñado en esa época como profesora en una pequeña escuela rural. Ambas experiencias forjaron en Elena Díaz su pasión por la educación.

En su estadía como estudiante en Concepción, Díaz vivió en el Hogar de la Asociación de Mujeres Universitarias, donde tuvo la oportunidad de conocer a sus fundadoras Inés Enríquez, abogada y quien fuera la primera mujer diputada en Chile; a Marina Lorens, médico; Raquel Fierro, destacada odontóloga infantil, y a Luz Sobrino, importante arquitecta penquista, quienes almorzaban una vez por semana con las internas para enterarse del funcionamiento

del hogar y de sus avances estudiantiles, como lo recordó en más de una entrevista Elena Díaz.

Siendo estudiante comenzó voluntariamente a hacer clases en el Liceo Nocturno, el cual funcionaba en un antiguo edificio en calle San Martín, el cual había sido fundado por estudiantes universitarios, ya que la educación vespertina no era responsabilidad del Estado.

En 1952 ingresó como profesora al Liceo Enrique Molina, lugar donde se desempeñó por 29 años y del cual debió salir de manera forzosa en 1981 por un traslado impuesto por la autoridad que la llevó al Liceo Industrial de Collao donde estuvo un año. Posteriormente llegó a trabajar al colegio San Pedro Nolasco, donde se mantuvo durante 10 años como docente. A fines de la década de 1980, muchas personas esperaban llegar al término de la dictadura militar en el país esperando el plebiscito de 1988, entre ellas Elena Díaz, quien trabajó activamente buscan-

do apoderados de mesa que se atrevieran a estar presentes aun con el temor a las represalias violentas de la época, trabajo que pudo realizar con perseverancia y un bajo perfil. Cuando se formó el Partido por la Democracia (PPD), fue una de sus primeras militantes en Concepción, logrando una candidatura a concejal por la capital penquista, siendo electa por el periodo 1992-2000.

Durante ese periodo participó como Delegada a la Cuarta Cumbre de la Mujer en Beijing en 1995. Una vez retirada de la política comunal, creó el Taller Literario Plenitud, un espacio enfocado en personas mayores que fomenta la libertad y creatividad literaria y donde se han publicado variadas antologías. En 2004 escribió junto a la también profesora Lila Silva "Tutti frutti en el aula".

Con una personalidad inquieta, en 2011 obtuvo un Magister en Educación en la Universidad de Concepción y un Diploma en Estudios Europeos de la Facultad

de Derecho de la misma casa de estudios, postgrados que le permitieron trabajar en la Universidad del Bío Bío, donde dictó clases hasta 2017, cursos que incluían Expresión Oral y Escrita, Lenguaje y Contexto, además de un electivo donde pudo elaborar un programa sobre la realidad social inmediata que incluía visitas a terreno con los estudiantes.

En 2019 en el marco del centenario de la Universidad de Concepción, Elena Díaz participó activamente en el comité editorial de "Relatos de Cien Años", iniciativa que surgió desde Alumni UdeC para fomentar la participación de los exalumnos y la comunidad escribiendo sus vivencias vinculadas a la UdeC.

En 2022 fue destacada dentro de los Cien Líderes Mayores de Chile, iniciativa conjunta entre diario El Mercurio y la Pontificia Universidad Católica de Chile. También se le otorgó el premio como Vecina Destacada de la comuna penquista.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Ejecutivo confirmó la distribución de más de 16 mil millones de pesos entre 29 comunas del Biobío por concepto de la Ley de Royalty Minero para este 2025. Fue el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, quien encabezó la presentación de los Fondos del Royalty Minero 2025, la cual es una iniciativa que modifica los impuestos que pagan las grandes empresas del sector y que establece la distribución de mayores recursos a gobiernos regionales y municipios de todo el país. En el detalle, los fondos del Royalty Minero 2025 constan de \$218 mil millones y se distribuirán en 308 de las 345 municipalidades que hay en todo Chile. “Hubo algunos que se opusieron, decían que esto iba a frenar la inversión en Chile. Tuvimos la mayor cifra de inversión extranjera en Chile (...) Esta es una de las mayores inyecciones de recursos nuevos a las municipalidades desde el retorno a la democracia”, sostuvo, en su discurso, el Mandatario.

De acuerdo con lo confirmado por Diario Concepción, en la Región del Biobío, en el marco de la ley de Royalty, 29 de las 33 comunas de la zona recibirán recursos del Fondo de Equidad Territorial (FET) por un total de \$16 mil 319 millones.

Entre los usos de los fondos en comunas del Biobío, desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) explicaron que el año pasado se destacó la

Royalty Minero en Biobío



Estos recursos apuntan a mejorar presupuestos municipales, con lo cual pueden hacer una mejor gestión y localizar fondos en necesidades que les exponen las comunidades o vecinos.

adquisición de cámaras de seguridad en Florida; indumentaria para personal de seguridad en Hualqui; la compra de dron especializado en patrullaje aéreo en Lota; alumbrado público en Tomé y Lebu; luminarias, multicanchas y mantención de caminos, capacitaciones a mujeres en Cañete; becas municipales en Contulmo; subvención a Bomberos en Curanilahue; programa de generación de empleo en Quilaco; personal de cuidado en San Rosendo; viviendas para estudiantes en Santa Bárbara; y servicios de recolección de residuos en Alto Biobío.

“Al ser recursos de libre disposición, son las comunas las que determinan en qué se van a utilizar los recursos. Los alcaldes o alcaldesas tienen que acordar con su concejo municipal en qué se van a utilizar los recursos”, dijo Francisca Perales, subsecretaria de Desarrollo Regional.

Es decir, estos recursos apuntan a mejorar presupuestos municipales, con lo cual pueden hacer una mejor gestión y localizar fondos en necesidades que les exponen las comunidades o vecinos. Así, hay que destacar, que estos dineros, de disposición municipal, también ayudan a la descentralización del país.

CARTAS

Chile y Cárceles Bukele

Señora Directora:

Provenientes desde Estados Unidos han arribado a la República de El Salvador numerosas personas con el objetivo de ser recluidas en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, instalación penitenciaria obra del presidente de ese país. El Estado de donde provienen los reos pagará al receptor una suma de dinero por cada preso. Muchas personas pueden preguntarse por qué Chile no se suma a esta iniciativa, trasladando a parte de la población carcelaria a efectos de disminuir el desborde en recintos de esta índole.

La razón se ubica en el artículo 19 N° 7 letra “d” de la Constitución vigente, el cual dispone: “Nadie puede ser arrestado o detenido, sujeto a prisión preventiva o preso, sino en su casa o en lugares públicos destinados a este objeto”. La idea de lugar público, establecida en el citado precepto, difícilmente puede extenderse a territorio extranjero.

Por otra parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos recientemente le ha recordado a nuestro país, en la sentencia del

caso “Adolescentes recluidos en Centros de Detención e Internación Provisoria del SENAME vs. Chile”, que el Estado tiene el deber de garantizar la integridad de las personas privadas de libertad, obligación que difícilmente se puede cumplir si se encuentran fuera de sus fronteras sometidos a la jurisdicción de otro Estado.

*Dr. J. Ignacio Núñez Leiva
Universidad Autónoma de Chile*

El “progresismo” y la ultraderecha

Señora Directora:

Frecuentemente se asimila toda crítica a posturas predominantes en el “progresismo” a planteamientos de ultraderecha. Por ejemplo, un columnista “progresista” señala como evidencias de la creciente influencia de ideas ultraderechistas el que se plantee que permanezca el criterio de diferenciación según el sexo biológico en las competencias deportivas o la existencia de críticas a algunas expresiones del feminismo. Sin embargo, no estar de acuerdo con la participación de personas transgénero en competencias deportivas

opuestas a su sexo biológico o cuestionar el curso que ha tenido el feminismo de mayor visibilidad en los últimos lustros no es definitorio de un pensamiento ultraderechista, a menos que se abuse, desnaturalizándolo, de este último término. Esta asimilación es falsa y deteriora el debate democrático, además de ser contraproducente: la ultraderecha se beneficia de la incapacidad para abordar los complejos temas de la vida social de manera reflexiva y plural por parte de quienes no compartimos su ideario.

*Félix Cova Solar
Psicólogo, profesor titular
Universidad de Concepción*

Lluvia en Otoño

Señora Directora:

Apareció la lluvia, por segunda vez en el año, en Concepción. Las precipitaciones se sintieron fuerte la tarde de este sábado y las calles, como es de costumbre, se inundaron por efecto del agua caída. Una vez más la capital regional resiste poco los embates de la lluvia.

Carmen Rodríguez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío, en el marco de la ley de Royalty Minero que se puso en marcha este 2025, 29 de las 33 comunas de la zona recibirán recursos del Fondo de Equidad Territorial (FET) por un total de \$16 mil 319 millones, durante este año.

Bajo ese marco, la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales, en conversación con Diario Concepción, se refirió a los alcances del Royalty Minero y sus beneficios para la Región del Biobío.

Asimismo, Perales también se refirió a la intención de destrabar el proyecto de ley de Regiones Más Fuertes, que lleva cerca de 2 años en el Congreso, y la implementación del área metropolitana en el Gran Concepción.

-¿Cuáles son los alcances para este 2025 en materia de la transferencias del Royalty Minero?

Primero, para clarificar, la Ley del Royalty Minero se pone en marcha el año 2025 y el fondo que se estableció en 2024 fue un fondo transitorio, que se denominó Fondo Puente, que correspondía a un estimado del 50% de los recursos que el Royalty tenía que recaudar. Como entra en vigencia este año, entra con los recursos completos, es decir, US\$450 millones estimados, distribuidos en tres fondos, uno es el Fondo de Productividad y Desarrollo, que está alojado los gobiernos regionales, que ya fue inyectado vía Ley de Presupuesto. Y ahora estamos haciendo el anuncio de los dos fondos, que son el Fondo de Equidad Territorial y el Fondo de Comunas Minessas, que se distribuyen en un total de 308 comunas del país, de las 345.

En el caso de la Región del Biobío, son 29 de las 33 comunas las que están recibiendo recursos con el Royalty en régimen propiamente tal, a través del Fondo de Equidad Territorial. Una muy buena noticia es que son recursos de libre disposición y además constituyen la mayor inyección de recursos al sistema de financiamiento municipal de la última década. Por tanto, estamos cumplien-

“ Nosotros hemos puesto como tarea poder construir una Política de Descentralización, que esperamos que aproximadamente en mayo se haga pública.

Francisca Perales, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, FRANCISCA PERALES, VISITÓ EL BIOBÍO

Subdere y avance del proyecto de ley Regiones Más Fuertes: “Se tiene que trabajar este año”

La autoridad abordó el trámite de la iniciativa que lleva cerca de dos años en el Congreso y que entrega mayores atribuciones a los gobiernos regionales. De la misma forma, la titular de la Subdere se refirió a los beneficios del Royalty Minero para el Biobío y la implementación del Área Metropolitana del Gran Concepción.

do un compromiso que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric tomó con los municipios, pero también con la ciudadanía y, de esa forma, dar cuenta que el Royalty va a ser utilizado en requerimientos que sean locales y que pueda tomarse la decisión con autonomía local, respecto a su utilización.

-¿Cuál es la relevancia del Royalty como mecanismo de financiamiento para los municipios?

-A partir de la Ley de Presupuesto del 2025, los municipios van a tener que informar una vez por año esos recursos. El punto importante ahí es que los recursos del Royalty contribuyen a mejorar el sistema de financiamiento municipal, contribuyen a la autonomía local, que es muy necesaria, y, al mis-

mo tiempo, descentraliza recursos en el entendido de que el Royalty tiene que ver con una compensación hacia el país, porque en el fondo es una actividad productiva con un recurso natural que está en nuestro territorio nacional, que es el cobre.

Se ha dicho muchas veces que el cobre es el sueldo de Chile y, por tanto, se entiende como una compensación que se distribuye a lo largo y ancho de todo el país para que pueda ser utilizado en iniciativas que sean importantes para las comunidades.

-¿En cuánto aumentan los recursos para este 2025?

-Es algo que nosotros queremos destacar de manera muy significativa y, además, este año los recursos son bastante mayores. Estamos hablando de \$218 mil millones, que es más del doble de lo que fueron inyectados el año pasado.

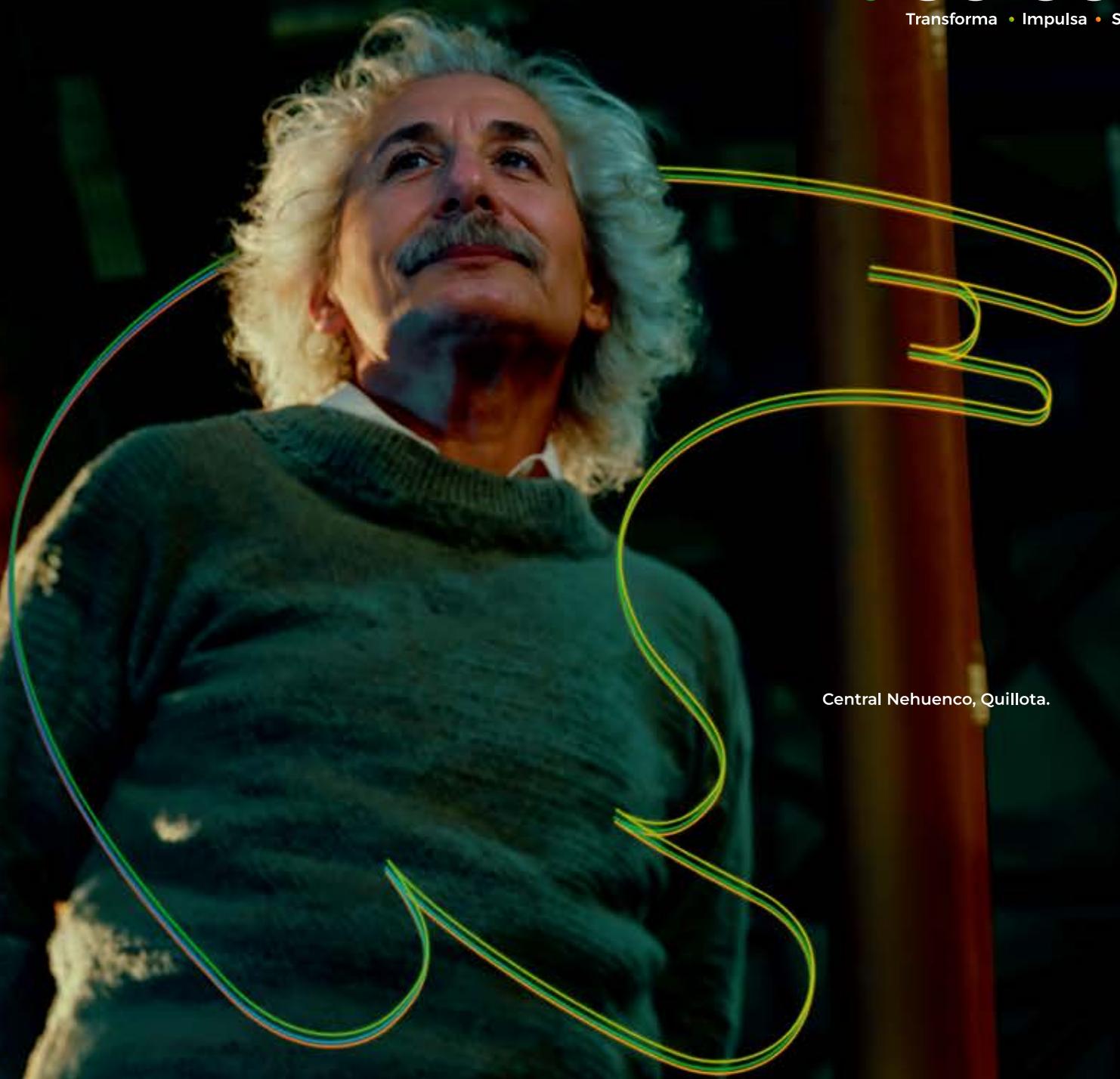
Además en comunas de la Región del Biobío va a tener un impacto bien significativo. Por ejemplo, en Quila-

co y San Rosendo van a aumentar sus ingresos en un 12% con estos recursos. Y, por otra parte, Chiguayante es la comuna que más aumento tiene, respecto al año anterior, ya que van a aumentar en un 246% los recursos del Royalty que recibió el año pasado.

-Iniciativas como el Royalty son importantes en un proceso de descentralización, que también ha sido planteado por el Gobierno desde su inicio. En base a eso mismo, ¿considera que hay tarea pendiente del Ejecutivo en materia de descentralización?

-Yo diría que la descentralización siempre es un camino largo. No olvidemos que recién estamos en el segundo período de gobernadores regionales electos, independientes del Gobierno Central. La agenda de descentralización es una agenda muy política, por-

#SoñadoresQueTransforman



Central Nehuenco, Quillota.

CUANDO PONES TODA TU ENERGÍA
LOS SUEÑOS SE TRANSFORMAN
EN REALIDAD

Cuando Albert Einstein era un niño, le dijeron que nunca llegaría lejos.
Aun así, se convirtió en uno de los científicos más importantes del siglo XX.

En Colbún también creemos que **cuando pones pasión,**
todo sueño es posible.

colbun.cl

 @colbunenergia

 @colbunenergia

 @energiacolbun

 ColbunEnergia

 Colbun S.A



Viene de pág. 4

que se distribuye poder de cierta manera y se distribuyen recursos.

Entonces, por supuesto que es una agenda larga y hay que mirarla en su componente, pensando hacia dónde queremos llegar. Nosotros hemos puesto como tarea poder construir una Política de Descentralización, que esperamos que aproximadamente en mayo se haga pública y que fije un horizonte hacia dónde tiene que ir la agenda de descentralización, pensando particularmente en cómo le damos condiciones para que las instituciones subnacionales puedan responder ante la ciudadanía de mejor manera.

De hecho, si uno mira la situación del Caso Convenios, se puede decir que hay responsabilidades tanto individuales, como colectivas, de quienes administraban esas instituciones, pero también hay debilidades institucionales y, por tanto, dentro de la agenda de descentralización tiene que considerarse el rol de fortalecer los municipios y gobiernos regionales.

La tarea del Estado es actualizar las instituciones, responder de mejor manera y fijar un horizonte. Dentro de la agenda de descentralización, para este año, nosotros tenemos algunas tareas importantes y lo primero es el proyecto de ley de Regiones Más Fuertes, que es una iniciativa que le entrega un marco de descentralización fiscal significativo a los gobiernos regionales, que los homologa desde ser dependientes del Gobierno Central y los lleva a ser similares a una empresa pública, en términos de su autonomía, al mismo tiempo que le aumenta el estándar en el uso de los recursos públicos.

El avance del proyecto de ley de Regiones Más Fuertes es lo más importante que se tiene que trabajar para darle un marco de mejor funcionamiento a los gobiernos regionales y que de esa manera el Gore pueda cumplir la tarea para la cual está mandatada, que es básicamente promover el desarrollo de una región. Esto porque, evidentemente, si las decisiones se toman más cerca de las personas, son más pertinentes y pueden ser más rápidas. En ese sentido, por eso pensamos que ese proyecto de ley tiene un impacto bien significativo, porque va a hacer que, de cierta manera, los gobiernos regionales no dependan de una Ley de Presupuesto, de la cual sí dependen en la actualidad y que sean más parecido a una empresa pública e incluso a un municipio, ya que los municipios también tienen autonomía en su

gestión. Por otra parte, también vemos que hay ámbitos que son materia del Gobierno Central actualmente y que deben ser alojados en los gobiernos regionales.

Regiones Más Fuertes

-En base al proyecto de Regiones Más Fuertes, que ya está cerca de cumplir dos años en el Congreso y considerando que es el último año de gestión de este Gobierno, ¿cómo se va a destrabar esta conversación?, ¿cómo lo harán para que avance su trámite?

-Nosotros tenemos una conversación abierta con los gobernadores regionales, a través de su asociación, y pusimos como punto de agenda importante, tanto para el Gobierno Central como para los gobernadores, el proyecto de ley de Regiones Más

Fuertes, porque, además, la experiencia del primer periodo hace más importante que este proyecto de ley avance. Entonces, diríamos que ahí tenemos todo un acuerdo para impulsar esta agenda con fuerza. Por otra parte, hemos tenido conversaciones con parlamentarios, tanto de la Comisión de Hacienda como de la Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado, para retomar esta discusión durante abril. Este proyecto ya tuvo un primer trámite y quedó trunco por el Caso Convenios, pero hemos visto mucha apertura y voluntad transversal de poder avanzar.

-En otra materia de descentralización, actualmente, ¿en qué está el proyecto de área metropolitana del Gran Concepción?

-Esta es una iniciativa que está ingresada en la Contraloría General

de la República, el área metropolitana del Gran Concepción. Estamos esperando que esté la toma de razón, que nosotros creemos que no debería tener problemas, porque efectivamente el área metropolitana de otras regiones ya están creadas.

El punto del área metropolitana es poder entregar un instrumento de gobernanza hacia la Región para la conurbación, porque efectivamente cuando las ciudades se conurban, tienen una lógica en común. Me imagino que hay una cantidad importante de personas que trabajan en Concepción o en Talcahuano que son de San Pedro de La Paz, por ejemplo, o que se trasladan de una comuna a otra, o que tienen vías estructurantes entremedio, como puede ser el Biotren en este caso. Entonces, la idea del área metropolitana es cons-

tituir un departamento de gestión del área metropolitana en el Gobierno regional con funcionarios nuevos, es decir, que pueda crecer y que no signifique distribuir a otras personas que ya tienen una tarea dentro del Gobierno Regional.

Segundo, se crea un fondo de áreas metropolitanas, que va a permitir agilizar en materia de inversión metropolitana o cuestiones que no son tan fáciles de hacer. Por ejemplo, eventualmente podríamos, en conjunto con el Gobierno Regional, buscar iniciativas que podamos desarrollar particularmente en la conurbación. Y en tercer lugar, permite habilitar gobernanzas, como por ejemplo la del transporte público metropolitano. Eso quiere decir que puede alojar competencias en la Región y no depender solamente de lo que diga el Ministerio de Transportes en su nivel central. Entonces, básicamente, el área metropolitana es una oportunidad para buscar políticas más cercanas a la ciudadanía.

-¿Cómo se definieron las comunas que son parte de esta área metropolitana? En base a que Florida no está considerada y es parte de la Provincia de Concepción.

-El criterio de cuáles son las comunas está determinado por la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización, que es la Ley 21.074, y que establece que las áreas metropolitanas se pueden lograr en comunas de cierta cantidad de habitantes, donde hay más de 250 mil habitantes, y que además tengan conmutaciones, es decir, que se trasladen de un momento a otro y que tengan bienes estructurantes entre medio. Entonces, todas las comunas que no están contempladas en el área metropolitana es porque no cumplen esos criterios, que no significa que eventualmente no puedan ser considerados en parte de la gobernanza que tengan, eventualmente, los alcaldes del área metropolitana.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ En ese marco (PHE) es que debemos obligatoriamente innovar y contar con una línea de viviendas industrializadas, nos permiten acelerar el proceso constructivo. ”
María Luz Gajardo. Directora Regional del Serviu.

ASEGURÓ LA DIRECTORA DEL SERVIU, MARÍA LUZ GAJARDO

Antes que termine el Gobierno se comenzarán a construir más de 1.700 viviendas del tipo industrializadas

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Las viviendas industrializadas son un tipo de construcción en serie que, según explicaron desde el Servicio de Vivienda y Urbanización, tienen componentes estandarizados y automatizados, que permiten que lleguen listas para ser instaladas o armadas en el lugar, lo que disminuye hasta en 50% los tiempos de ejecución, que van desde el ingreso al banco de proyectos y la entrega de la vivienda.

De ahí la importancia de que dichas viviendas estén incluidas, tanto en el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) como en situaciones derivadas de reconstrucción por incendios forestales, instancia que permitirá levantar en la Región mil 709 unidades habitacionales distribuidas en 16 proyectos, los que, según María Luz Gajardo, directora del Serviu, tendrán una inversión de \$116 mil 532 millones de pesos y que en su totalidad se comenzarán a ejecutar durante el gobierno de Gabriel Boric.

Se invertirán un total de \$116 mil 532 millones para realizar 16 proyectos. Se contemplan iniciativas en Hualqui, Santa Bárbara, Florida, Coronel, Yumbel, Arauco y Chiguayante, entre otras localidades.

“En ese marco (PHE) es que debemos obligatoriamente innovar y contar con una línea de viviendas industrializadas, nos permiten acelerar el proceso constructivo”.

Jorge Escobar, arquitecto de la unidad de proyectos habitacionales, en car-

gado de Vivienda Industrializada en el Serviu, explicó que este tipo de viviendas permiten agilizar los procesos de desarrollo técnico, pues cuentan con un sistema de mayor tecnología.

“Son desarrolladas en fábrica, mediante el uso de sistemas robotizados que generan rapidez en la fabricación, lo que genera un proceso más rápido, hace también que disminuyamos los tiempos en obra, su ejecución y montaje. Así como también de su habilitación en terreno, construcción de radieres y montaje final de las viviendas”.

Los proyectos industria-

lizados, indicaron desde el Serviu, tienen un plazo de revisión de 3 meses, la mitad de una vivienda tradicional y, también una de ejecución, entre 9 y 12 meses, mientras que los habituales pueden tardar hasta 2 años.

Así también, las viviendas industrializadas, además, según aseveró Gajardo, están certificadas en la calidad de sus materiales y proceso constructivo, por parte de la División Técnica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tanto en materia arquitectónica, como en servicios básicos, electricidad, conexiones y materialidad de la casa lo que da seguridad del producto que recibirán las familias.

Debido a que las viviendas se encuentran certificadas por la División Técnica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según dijo, no necesitan un permiso de edificación en la dirección de Obras Municipales, ni tampoco una recepción

Continúa en pág. 8



Viene de pág. 7

en dicho estamento, eso permite que se puedan agilizar los trámites.

Por ello, indicó, también está en análisis comenzar a trabajar con este modelo de construcción para levantar edificios para familias de la Región.

Proyectos

En las 16 iniciativas habitacionales que se contemplan para la Región, que involucran obras en nuevos terrenos, creación de pequeños condominios, construcción en nuevos terrenos en campamentos y en sitio propio, ya se tienen en carpeta 8 que se realizarán en la modalidad construcción en nuevo terreno en Hualqui, Santa Bárbara, Florida, Coronel, Yumbel, Arauco y Chiguayante, que se traducirán en 923 casas.

“Entre estos proyectos regulares, en la comuna de Quilaco, se encuentra el conjunto habitacional Juan Bautista de 14 viviendas industrializadas y una tradicional para movilidad reducida, bajo la modalidad de loteo en sitio propio que están terminadas y sólo se está a la espera de trámites administrativos para la entrega”.

Además, aseveró que existen otras 165 viviendas industrializadas que están en diferentes etapas del análisis que incluye una pre-revisión de los proyectos, que posteriormente ingresarán al banco de iniciativas del Serviu para ser calificados y que una vez que la obtengan podrán postular a recursos a nivel central.

“Todo este proceso que habitualmente demora 6 meses puede ser reducido a la mitad del tiempo, gracias a que las viviendas industrializadas ya están certificadas por la División Técnica del Ministerio de Vivienda”, recalcó.

Agregó que entre los 165 proyectos se encuentran 3 pequeños condominios en Penco y analizan, dijo la directora, sin detallar número de unidades habitacionales, desarrollar viviendas industrializadas para familias que habitan en asentamientos precarios en Negrete y construcciones sitio propio en Quilaco.

Emergencias

Las viviendas industrializadas son, a juicio de la directora del Serviu, una eficaz herramienta de gestión para entregar soluciones habitacionales a personas que las han perdido en situaciones de emergen-



cia tales como son las inundaciones que se generan en los inviernos o, por ejemplo, en los incendios forestales que ocurrieron durante la temporada estival de 2023.

En este caso, aseveró, cuentan con 76 viviendas contempladas por incendios forestales: 20 entregadas, 43 en ejecución y 13 por iniciar. Se invirtió \$5 mil 14 millones.

Según detalló en Tomé (Cerro El Santo y Nanchur) ya han entregado 10 y 12 se encuentran en ejecución; en Punta Lavapié ya están terminadas 10.

En tanto, en ejecución en Santa Juana (Purgatorio y Chacay, entre

otros sectores) hay 22 viviendas industrializadas y 7 en Nacimiento (Dollinco, Quilquenco) están en ejecución y 9 están por iniciar obras.

A su vez, en Florida (Agua Amarilla) hay una en ejecución y 2 por iniciar obras; en Penco (El Durazno y Juan Chico) una vivienda está en ejecución y otra por iniciar obra y en Yumbel se contabiliza una que está pronta a iniciar. “Todas las obras en ejecución y por iniciar deben estar entregadas al inicio del segundo semestre de 2025 (...) Del universo total de viviendas en reconstrucción, el 11% de las familias optó por vivienda industrializada

debido a su rápido proceso de reconstrucción”.

Miguel Casanueva, beneficiado de Tomé, aseguró que están muy felices con la casa nueva que recibieron, pues les mejorará mucho la calidad de vida de vida, tanto durante el verano como en el invierno, pues tiene cualidades térmicas que la hacen mucho más cómoda.

“Estamos contentos de haber elegido este modelo de casa industrializada, ya que fue un proceso súper rápido, y mi casa ya se encuentra instalada. Tiene súper buenos detalles, las cosas con las que vienen, los clósets, todos. Estamos fe-

lices con la calidad que tiene”, comentó Pamela Quiróz, también beneficiada de Tomé.

Ventajas

Según explicaron desde el Serviu, entre las ventajas de las viviendas industrializadas se encuentra también que su construcción puede ser en madera, hormigón y acero, que al ser construidas en fábrica y llevar, listos o, prácticamente, terminados al lugar se disminuyen los residuos que se emiten con una construcción tradicional y, además, apoyan al Plan de Fortalecimiento Regional.

Asimismo, al ser una construcción industrializada, no sólo agilizan los tiempos y superan la escasez de mano de obra, sino también les permite llegar con soluciones habitacionales a zonas de difícil acceso como fue el caso de Punta Lavapié. “Así también esperamos estar trabajando a corto plazo en la zona rural de Tirúa con este tipo de soluciones habitacionales, para entregar viviendas dignas, adecuadas, con mayor tecnología y poder llegar a lugares a los que antes no se podía”, dijo Gajardo.

La jefe local del Serviu agregó que las viviendas logran resistir por varios minutos al fuego, lo que da capacidad de respuesta ante alguna emergencia, poseen aislación, con mayor control de temperatura y humedad.

Desarrollo inmobiliario

Para el arquitecto de la unidad de proyectos habitacionales, encargado de Vivienda Industrializada en el Serviu, este tipo de casas podrían generar un mayor desarrollo entre las empresas del rubro, modernizar el área de la construcción, desarrollando áreas como la madera y, sobre todo, agilizando el proceso de las obras.

Una opinión similar tiene Daniel Valenzuela, arquitecto de M y M, empresa que trabaja con el Serviu en proyectos de viviendas industrializadas, y que, a través de una empresa local ha desarrollado proyectos de reconstrucción en la Región, destacando que los procesos son más ágiles, tanto en materia de permisos, como de construcción e instalación, que el proceso es automatizado, lo que hace que exista muy poco error humano.

“El proceso es más rápido en algunos casos hasta 50% más rápido, por ejemplo, la vivienda llega lista”.

El arquitecto aseveró que ya han instalado 5 viviendas en Tomé, se está montando y recepcionado una sexta y falta por montar otra.

Además, cuentan con otro proyecto en Santa Juana donde están haciendo 4 viviendas y en abril se aprobarían otras 3.

Así también, en Tirúa tienen un proyecto de 34 viviendas industrializadas que están a la espera de aprobación y de otras 3 en Nacimiento.

Indicó que las viviendas, que tienen un valor que fluctúa entre las 700 y 400 UF dependiendo sus características, constituyen una ventaja para dar una solución rápida a las familias, especialmente, a quienes han sufrido por temas de emergencias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

VIRALIZACIÓN EVIDENCIÓ INACCIÓN

Plantean falta de normativa para apoyar acción de profesores ante hechos de violencia en la sala



Realizar contención física de un estudiante desbordado es una decisión difícil de tomar para el cuerpo docente. Detallan que no existe cuerpo legal que avale esa acción.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una importante dificultad quedó de manifiesta en la comunidad educativa, a raíz de un nuevo hecho de violencia al interior de un colegio, que fue conocido a través de un video viralizado, en el que se ve a una estudiante golpeando a otra en una sala de clases, ocurrió en el Liceo Santa Leonor de Talcahuano el 10 de marzo. Pero, a modo de denuncia, se publicó en redes sociales durante estos días.

Esta publicación fue inmediata al caso de Lota, en el que se produjo una riña con arma blanca al interior del Liceo Rosaura Santana Ríos este lunes.

En la situación descrita que la comuna puerto, la víctima de agresión fue una estudiante en condición de Espectro Autista.

Al respecto, el Dr. Sergio Gatica, investigador del Centro de Investigación en Educación y Desarrollo (CIEDE) y jefe del Programa de Magíster en Psicopedagogía y Educación Especial UCSC, señaló que “no necesariamente un estudiante TEA tiene mayores probabilidades de ser agredido que cualquier otro estudiante. Las particularidades que tienen en tér-

minos de su funcionamiento adaptativo los hacen, probablemente, más propensos al aislamiento social por parte de sus pares y tal vez al bullying, pero no necesariamente a la agresión”.

El Dr. Gatica reconoció en la violencia una condición consustancial a la existencia de las personas, y que la no simpatía entre todo los miembros de una comunidad puede darse. Sin embargo el nivel de agresión del video da muestra de que debería existir algún tipo de atención de fondo.

“Me parece que hay dos profesores que observan (...) Yo creo que la situación de inacción por parte del cuerpo docente frente a la agresión que se estaba llevando a cabo es un hecho demostrativo de la falta de herramientas que los profesores tienen y la falta de protección legal frente a este tipo de cuestiones”, expuso.

“Hace 20 años o 30 años atrás, una pelea de estas características en una sala de clase hubiese tenido a un profesor o un inspector interviniendo entre los estudiantes separándolos (...) Es decir, habría tratado de inmovilizar

INGRESOS				EGRESOS			
CODIGO	CUENTAS	M\$	M\$	CODIGO	CUENTAS	M\$	M\$
	CXC Transferencias Corrientes		5.094.612		GASTOS EN PERSONAL		4.826.465
1150503006001	Atención Primaria Ley 19.378	3.509.770		2152101	Personal de Planta	3.701.023	
1150503006002	Aportes Afectados	1.138.872		2152102	Personal Plazo Fijo	732.434	
1150503099001	De Otras Entidades Públicas	140.225		2152103	Otras Remuneraciones	393.008	
1150503101	De la Municipalidad a Serv. Inc.	305.745					
	CXC Ingresos de Operación		116.315		CXP Bienes y Servicios de Cons.		881.706
1150702	Venta de Serviciox	116.315			CXP Prestaciones de Seguridad Social		1.040
	CXC Otros Ingresos Corrientes		467.642		CXP Otros Gastos Corrientes		26.815
1150801001	Reembolso Art. 4 Ley 19.345	7.456			CXP Adquisición de Activos no Financieros		55.696
1150801002	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	460.186			CXP Servicio de la Deuda		21.715
	CXC Recuperación de Préstamos		89.802		TOTAL EGRESOS		5.813.437
1151210	Ingresos por Percibir	89.802		21535	Saldo Final de Caja	103.763	
	TOTAL INGRESOS		5.768.371		TOTALES IGUALES		5.917.200
11515	Saldo Inicial de Caja		148.829				
	TOTAL IGUALES		5.917.200				

REMUNERACION POR CATEGORIA FUNCIONARIA EN M\$							
REMUNERACION	CATEG. A	CATEG. B	CATEG. C	CATEG. D	CATEG. E	CATEG. F	TOTAL
SUELDO BASE	148.529	611.116	397.448	31.327	52.134	95.739	1.336.293
ASIG. ATENCION PRIMARIA	148.529	611.116	397.448	31.327	52.134	95.739	1.336.293
ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	-	20.673	-	-	-	-	20.673
ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	28.361	83.218	88.394	7.285	7.471	23.037	237.766
ASIGNACION MUNICIPAL	159.699	61.051	118.583	9.398	15.640	28.722	393.093
ASIGNACION ZONA	37.132	152.779	99.362	7.832	13.034	23.935	334.074
ASIGNACION POST TITULO	2.128	18.051	-	-	-	-	20.179
RESPONSABILIDAD JEFE DE PROG.	-	23.225	-	-	-	-	23.225
TURNOS URGENCIAS	-	-	21.845	-	-	8.336	30.181
HORAS EXTRAORDINARIAS	1.242	5.792	34.507	443	389	17.617	59.990
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	594	4.576	7.739	297	922	2.573	16.701
AGUINALDO NAVIDAD	454	2.720	5.881	175	669	2.117	12.016
RETROACTIVO AUMENTO DE NIVEL	833	2.903	2.360	106	183	346	6.731
ASIG. PERDIDA DE CAJA	-	217	459	-	229	-	905
BONO LEY 18.717	4.901	22.130	29.605	1.582	3.835	9.696	71.749
BONO LEY 19.429	-	-	20.780	-	3.567	15.031	39.378
BONO TERMINO CONFLICTO	1.300	7.700	17.100	500	18.315	6.100	51.015
DESEMPEÑO COLECTIVO	39.054	210.823	150.502	13.215	1.900	34.161	449.655
BONO TRATO AL USUARIO	2.896	14.991	18.227	1.176	2.471	6.647	46.408
BONO VACACIONES	681	4.140	9.273	262	1.048	3.354	18.758
ASIGNACION FAMILIAR	-	416	3.831	-	435	1.135	5.817
ASIGNACION MATERNAL	-	228	401	-	36	142	807
BONO MERITO	7.518	24.616	18.914	1.592	2.692	5.459	60.791
BONO EFICACIA	-	-	-	-	-	17.910	17.910
BONO ESCOLAR ADICIONAL	-	105	1.364	-	105	315	1.889
BONO ESCOLAR	-	2.738	4.231	166	498	747	8.380
OTRAS ASIGNACIONES	1.305	10.535	3.814	303	489	1.216	17.662
BONO SALA CUNA	-	1.943	5.480	-	-	-	7.423
SUBTOTAL	585.156	1.897.802	1.457.548	106.986	178.196	400.074	4.625.762
APORTE EMPLEADOR							38.444
HONORARIOS VARIOS PROGRAMAS							121.938
VIATICOS							40.321
TOTAL GASTO EN PERSONAL							4.826.465

SILVANA ARANEDA BARRIENTOS JEFE DE FINANZAS D.A.S.	MARIA TERESA ALMONACID TORRES DIRECTORA D.A.S.	MAURICIO ALARCON GUZMAN ALCALDE
---	---	------------------------------------

Continúa en pág. 10

Ciudad

Viene de pág. 9

de alguna manera, tomándolo de la mano, abrazándolo, conteniéndolo. Los profesores ya no se atreven a hacer eso, porque la legislación en este momento no protege al profesor para poder tomar las medidas preventivas cuando están pasando este tipo de hechos”, apuntó Sergio Gatica.

Sobre el modo de actuar en estos casos, el académico señaló que “no está normado (...) Indudablemente un profesor no debería jamás agredir un estudiante, sino que el tipo de intervención debería ser de contención. Lamentablemente estas situaciones en que los alumnos se agreden al interior de la sala de clases está creciendo de manera cada vez más frecuente, y no hay mecanismos para evitarlo”.

Desde el Colegio de Profesores local reconocen que existe un factor de falta de capacitación en la docencia para responder a este tipo de situaciones, sin embargo, hay otras variables que se suman a lo anterior.

Aníbal Navarrete, secretario regional del Colegio de Profesoras y Profesores del Biobío, explicó a Diario Concepción que existen problemas con la infraestructura de los recintos educacionales, los cuales responden a necesidades educativas de hace décadas, como, por ejemplo, el tamaño de las salas. A esto, dice, se suma también la falta de inversión de sostenedores para atender adecuadamente a niños y niñas con capacidades especiales, lo cual reduce las herramientas de los docentes.

Finalmente, también detalla que existe una realidad de violencia en la sociedad actual, la que se ve reflejada en las aulas, donde incluso, asegura, se constata hoy con el uso de drogas fuertes, lo que incluso . “Esto hace complejo para un profesor de enfrentar”, dijo. Navarrete.

Talcahuano

A propósito del hecho el director (s) del Daem de Talcahuano, Rodrigo Valdebenito, indicó que “en relación a los hechos que andan circulando, importante señalar que nosotros lamentamos profundamente la situación”.

“Por otro lado, indicar que esto ocurrió hace dos sema-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

nas atrás (10 de marzo) y que de forma inmediata el establecimiento aplicó los protocolos a través de inspectoría, a través de convivencia escolar y actualmente le hacemos seguimiento a la actividad que allí ocurrió”, afirmó Valdebenito.

“Hubo comunicación con los respectivos apoderados y el lunes pasado ambas estudiantes estaban en condiciones de reincorporarse a clases. Además, por instrucción del alcalde Eduardo Saavedra se ha iniciado una investigación para analizar el actuar del personal docente y paraprofesor ante la situación generada. Junto con ello habrá una revisión de los protocolos ante este tipo de situaciones”, estableció el director (s) del Daem.

A los miembros del liceo en dónde ocurrió el violento suceso, se les envió el siguiente comunicado desde la directiva: “Estimada Comunidad Educativa, como liceo, queremos manifestar nuestro rechazo a la viralización

de un video que muestra un conflicto ocurrido hace dos semanas en nuestro establecimiento”.

Aseguraron que el incidente fue abordado de inmediato por Inspectoría General y el equipo de Convivencia Escolar del ciclo correspondiente, activando el protocolo establecido para este tipo de situaciones. “El video comenzó a viralizarse entre el lunes 24 y el miércoles 25 del presente mes. Actualmente, se está investigando su origen con el fin de tomar las medidas pertinentes.

Reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. La difusión de este tipo de contenido expone y revictimiza a las personas involucradas”, argumentaron.

Apoderados

Desde el centro general de padres del Liceo Santa Leonor de Talcahuano, el presidente Sergio Álvarez, solicitó a la comunidad no divulgar

las imágenes de la agresión, porque con ellos se revictimiza a las estudiantes involucradas. “Le hemos pedido al sostenedor adoptar todas las medidas necesarias para brindar un efectivo y eficiente acompañamiento a nuestros niños”, indicó.

Álvarez, también recalcó la necesidad de mejorar la legislación vigente en materia de capacitación tanto a profesores como personal no docente para actuar ante situaciones de violencia en las escuelas.

En tanto, Patricia Cancino, miembro del Comité Directivo del Slep Andalién Costa y apoderada de Coronel, indicó que es preocupante lo que ha ocurrido en diferentes comunas de la Región del Biobío y frente a lo que postula poder uniformar las normas de convivencia en todos los establecimientos educacionales. Que exista una misma sanción para cada falta, es lo que espera esta apoderada.

“Hemos tenido niños

muerdos por problemas de violencia entre compañeros. Ahora lo de Lota, lo de Talcahuano. Es gravísimo. Entonces, si no hay reglas, un reglamento claro, con acción clara, vamos a seguir teniendo este tipo de situaciones en nuestras escuelas y liceos”, apuntó Patricia Cancino.

“En cada escuela internamente hay otras cosas que ver, pero lo que es grave en una escuela también tiene que ser grave en la otra escuela. Tiene que ser claro y conciso el reglamento, con acciones concretas también”, expuso la apoderada de Coronel.

Lota

Respecto de las acciones que se tomarán frente a este lamentable hecho en Lota, Ramón Jara el director ejecutivo del Slep Andalién Costa, indicó que como herramienta para enfrentar este tipo de situaciones existe la figura del Consejo Escolar mediante el que se pueden definir estrategias de cómo abordar este tipo de actos de manera comunitaria y disponer todas las acciones legales para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes. “Lo nuevo de un Servicio Local es el enfoque comunitario a través del Consejo Escolar y se abordan estas situaciones de manera colectiva”, expuso sobre la nueva modalidad de Servicios Locales de Educación Pública, que con el paso del tiempo estará en todo el territorio de la Región del Biobío.

En tanto, la Política Nacional de Convivencia Escolar, a través del servicio local aborda la convivencia escolar con un enfoque integral, educativo y familiar. “Lo cual se traduce en distintos tipos de intervenciones, vamos a trabajar con los padres, apoderados, estudiantes y profesores”, detalló el director ejecutivo.

Desde el Slep establecen la convicción acerca que “la expulsión de un estudiante no resuelve el problema de la violencia, lo que se busca es evaluar en su mérito las situaciones y abordarlo de manera social y educativa. Un servicio local no aborda estas situaciones de manera policiaca, son las policías que deben encargarse de eso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TRAS TERREMOTO EN MYANMAR

Especialistas evalúan el impacto estructural de las piscinas en altura

Abierto el debate tras los videos del terremoto en el sudeste asiático, especialistas destacaron los efectos de amortiguación, pero advierten riesgos por filtraciones y sobrecarga.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras las imágenes del terremoto en Birmania, donde se observaron piletas en altura desbordándose, se avivó el debate sobre su seguridad en los proyectos inmobiliarios locales. En el Gran Concepción, diversos edificios cuentan con piscinas en sus niveles superiores, contexto que llevó a expertos a analizar tanto sus beneficios, como disipadores sísmicos, como los riesgos asociados a filtraciones y sobrecarga estructural.

En resumidas cuentas, aunque el contrapeso dinámico del líquido puede aportar beneficios estructurales, su incorporación no está exenta de desafíos. Además, la diferencia entre piscinas y estanques de almacenamiento fue una exclusión clave en el análisis.

Claves de construcción civil

Para el ingeniero civil y académico de la UdeC, Dr. Gonzalo Montalva, “hay que diferenciar los estanques y las piscinas, ya que algunas estructuras antiguas poseen los primeros para almacenar agua en tiempos de baja disponibilidad”. Estos generalmente se montan sobre columnas de hormigón o albañilería, las cuales, durante un terremoto, han fallado, causando daño a la estructura”.

Al revés, recordando el terremoto en Myanmar, Montalva señaló que “las piscinas propiamente tal tienen un efecto, en la mayoría de los casos, positivo para enfrentar los terremotos, porque actúan como un disipador de masa sintonizada. De hecho, hay colegas que han trabajado en diseñar sistemas de aislación basados en agua en la parte superior de los edificios”.

“Por ejemplo, en edificios muy altos —aun en zonas no sísmicas— mantienen sistemas de masas móviles, que a través de un mecanismo hidráulico se mueven de un lado hacia otro, compensando así cualquier movimiento. Por ejemplo, en el edificio de la Cámara Chilena de la Construcción en Santiago, tienen un sistema parecido, donde una masa grande cuelga de cadenas, y que actúa por inercia en sentido



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

contrario”, detalló.

Sin embargo, al respecto de otros riesgos, Montalva enfatizó el peligro que representan las filtraciones de agua, las cuales tienen el potencial de causar una corrosión acelerada de la armadura estructural o del hierro, especialmente en ciudades cercanas a la costa, como Concepción, generando que, ante un terremoto, las edificaciones se en-

cuentren débiles.

Por el contrario, para el ingeniero, el hecho de que caiga agua por fuera de un edificio no representa un problema per se para la seguridad sísmica. “Ahora, si el agua lleva objetos pesados, como un macetero ornamental, por supuesto sería gravísimo, ya que puede matar a una persona”, precisó.

Finalizando, explicó que las cla-

ves de seguridad tienen que ver con el mantenimiento adecuado de la piscina, de manera que no haya filtración. Igualmente, aseveró que cualquier almacenamiento de agua debe ser solidario con la estructura, y ojalá ubicado en el último piso de la estructura principal.

Visión arquitectónica

En palabras del presidente de la

Delegación Zonal Concepción del Colegio de Arquitectos de Chile, Orleans Romero, las piscinas “son elementos que representan toneladas de peso en agua, y cuando esta se mantiene arriba en los pisos superiores de un edificio, genera una importante carga para la estructura”.

A su vez, Romero declaró que “si bien se pueden construir piscinas donde uno quiera dentro de un edificio, debe haber un trabajo de ingeniería que asegure que la estructura soporte la carga de agua que representa”.

Por otro lado, el arquitecto comentó que, ante algún terremoto, toda la masa de agua tiende a oscilar, situación que va generando una carga dinámica dentro de la estructura.

En relación con lo anterior, el profesional recordó que para el 27F “colapsaron algunas piscinas en pisos superiores. Hubo algunas que cerraron luego del terremoto para evitar futuros problemas. Debido a que se dieron filtraciones”.

Sin embargo, Romero aclaró que sí existen medidas de seguridad y normas específicas de diseño para construir y mantener piscinas en un último piso. Según él, la correcta ejecución depende casi exclusivamente de los cálculos, los cuales determinan los aspectos relevantes por solicitud de cada profesional.

De igual manera, recaló que el diseño arquitectónico depende del uso que se quiere hacer para cada piscina. “Si se quiere hacer más baja, más alta o más ancha, esos son aspectos estéticos”.

A pesar de todo eso, el representante zonal aseveró que, si bien se diseña para que no ocurran eventos, en el caso de ocurrir alguna situación, miles de litros se podrían drenar a través de cualquier curso de agua. Lo que —por motivos físicos— significa peligro para los pisos inferiores.

“No hay ningún tamaño seguro. Tampoco hay un diseño seguro, pues es relativo a la forma del edificio y varía según la altura”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



La educación en la epilepsia es fundamental y tiene que ser a todo nivel y lugar, e informarnos es tarea de todos



Doctora Keryma Acevedo, presidenta de la Liga Chilena contra la Epilepsia



FOTO: LIGA CHILENA CONTRA LA EPILEPSIA

EL 26 DE MARZO SE BUSCA CONCIENTIZAR SOBRE LA ENFERMEDAD

Más bienestar en las epilepsias: reto al que toda la sociedad puede aportar

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En pleno centro penquista, desde hace muchos años, cualquier persona con una receta médica vigente puede acceder a una amplia variedad de fármacos a bajo costo y así aportar al bienestar de personas de todas las edades afectadas por una de las enfermedades neurológicas más comunes en el mundo y que aún en el 2025 está cargada de mitos que generan temor, estigmas y exclusión que aquejan la calidad de vida, ya interferida por los síntomas.

La farmacia y sede de la Liga Chilena contra la Epilepsia en Concepción, ubicada en Angol #341 y una de varias del país, suma décadas de existencia y ventas que hoy son más de 18 mil clientes al mes cuyas compras dan fondos que permiten materializar la misión de la entidad que desde 1953 acerca conocimientos y genera acciones para atender integralmente a una enorme comunidad afectada por la enfermedad sobre la que cada 26 de marzo se busca concientizar en el mundo.

Comprar para beneficiar

Un rol fundamental para un quehacer vital: "a través de nuestro modelo de farmacias sin fines de

Tanto tratamiento como un entorno sin estigmas es lo que requiere una persona epiléptica para desenvolverse adecuadamente, tal como la mayoría puede. Avanzar en ello es la misión de la Liga Chilena contra la Epilepsia, con servicios y educación, y cada ciudadano puede contribuir al comprar en su farmacia cuya sede local está en pleno centro.

lucro, donde tenemos medicamentos a muy bajo costo, podemos financiar nuestra actividad de educación que es gratuita y también podemos ofrecer servicios a personas con epilepsia que lo requieran", afirmó la doctora Keryma Acevedo, presidenta de la Liga Chilena contra la Epilepsia.

Por ejemplo, personas con condiciones de vulnerabilidad social pueden optar a ayudas en relación con acceso a medicamentos que no son parte del GES, atenciones médicas, exámenes de alto costo e incluso un programa de cirugía que es indicado para ciertos casos. Además, se suman otro tipo de relevantes apoyos de índole social, junto con talleres y otras instancias educativas.

En este contexto, el Departamento Social subsidia el tratamiento y atención médica de 237 pacientes con epilepsia de la Región, además realizó cerca de dos mil atenciones en distintos servicios a pacientes durante 2024. Y así se suman números de Iquique a Punta Arenas donde hay sedes.

Mientras más ventas de la farmacia más posibilidades de mantener y aumentar los beneficios. Avance que se espera con la remodelación del edificio local, reinaugurado este mes, que duplicó el área de la farmacia y la capacidad de atención que también puede ser en línea o telefónica, además de salas de la sede que también se mejoró para hacerla más accesible e inclusiva.

Educación que trasciende

Aunque el impacto de la acción educativa en torno a la epilepsia que permite derribar mitos y su abordaje adecuado amplifica cualquier número.

"La epilepsia es muy frecuente y afecta del 1% al 2% de la población. Entonces, estimamos que en Chile hay 300 mil personas con epilepsia. Todos tienen familia, por lo que pensamos que hay cerca de 1 millón y medio de personas que de algún modo tienen alguien cercano con epilepsia", releva la doctora Acevedo.

El peor problema no está el cuadro. "Hay mucho estigma asociado, porque por muchos años se ha ocultado la enfermedad y a nivel de

la sociedad se ha asociado con discapacidad y que las personas con epilepsia no pueden hacer lo mismo que el resto, por lo que en tiende a sobreprotegerse en familias y colegios o incluso puede que en los trabajos se margine. Pero, la mayoría puede hacer una vida completamente normal", afirma.

Por eso, las personas con epilepsias requieren tanto de tratamientos como de una sociedad informada que no tema ni limite y permita desenvolverse: "la educación es fundamental y tiene que ser a todo nivel y lugar, e informarnos es tarea de todos", sostiene la experta.

Y para ello, la Liga con sus profesionales e integrantes altamente capacitados, realiza cursos virtuales y presenciales, y siempre están abiertos a llegar con otros según solicitudes de quienes requieran. Además, dispone en sus plataformas digitales diverso contenido educativo, cierto y confiable sobre la enfermedad para todo público, y destaca que han preparado kits de libre uso para familias, profesores y personal de salud.

En www.ligaepilepsia.cl se dispone de información detallada sobre materiales, servicios y canales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Para derribar mitos, erradicar estigmas y combatir temores que afectan el bienestar de personas con la enfermedad, y abordarla adecuadamente desde entornos cercanos hasta la sociedad, la concientización de la epilepsia es esencial, y ese el principal objetivo del Día Mundial el 26 de marzo y también está en el quehacer habitual de la Liga Chilena contra la Epilepsia en sus acciones educativas.

Y la base está en que se conozca y comprenda en su diversidad de tipos, manifestaciones e implicancias.

Conocer las epilepsias

Y es que lo primero que enfatiza la neuróloga pediátrica Keryma Acevedo es que “debería hablarse de las epilepsias, porque hay muchos tipos de epilepsias, de causas y de crisis”.

Es decir, no es sólo una epilepsia, si bien es claro que hay una forma más conocida y que genera más temor, pero existen muchas otras menos evidentes y complejas de asociar, así como hay algunas asociadas a la genética y otras que suceden a consecuencia de otros eventos.

“La crisis que más conoce la gente y produce más susto es la convulsión. Es una crisis generalizada con fuerte sacudidas del cuerpo y com-

Crisis epilépticas y una diversidad que se debe conocer para atender

FRASE

“Debería hablarse de las epilepsias, porque hay muchos tipos de epilepsias, de causas y de crisis”.

“No hay que vivir pensando que cualquier evento es epilepsia. Pero, cuando se sospecha lo recomendable es consultar”.

Doctora Keryma Acevedo, presidenta de la Liga Chilena contra la Epilepsia.

promiso de la conciencia, donde la gente describe que botan saliva por la boca”, expone la especialista, como también que “hay otras crisis más sutiles como de desconexión, desviación ocular, sensaciones o vi-

sión de luces”.

Ante ello es que reconoce que “el diagnóstico de la epilepsia que es clínico a veces es difícil”.

Y donde pone el acento es que no se trata de que todo episodio como los mencionado sean crisis epiléptica, porque una persona que esté sufriendo una jaqueca puede experimentar molestias similares y alguien con cansancio o aburrimiento podría ensoñar, o hay síntomas que podrían ser otros cuadros.

Al respecto aclara que “médicamente se dice que las crisis epilépticas son estereotipadas, es decir siempre son similares”, además de que se repiten. Y para el diagnóstico es vital el relato preciso de pacientes o familiares, con la acuciosa interrogación y evaluación del profesional, donde define como de gran utilidad usar filmaciones de cuando ocurran eventos sospechosos, como a veces hay apoyos de exámenes como electroencefalogramas.

“No hay que exagerar y vivir con el susto permanente y pensando que cualquier evento es epilepsia. Pero, cuando se sospecha lo recomendable es consultar y estudiar”, plantea la doctora Acevedo.

De la prevalencia al pronóstico

La diversidad que caracteriza a las epilepsias en sus orígenes y ti-

pos también se condice en que sea tan prevalente y en personas de todas las edades, si bien como toda enfermedad hay ciertos grupos considerados de riesgo y ello podría también facilitar las sospechas y consultas.

“Desde el punto de vista de la epidemiología, las epilepsias tienen una distribución en forma de ‘U’, siendo más frecuente en los dos extremos de la vida. Por un lado, en personas mayores donde es adquirida por asociación con demencias y otras en relación con enfermedades cardiovasculares o tumores cerebrales. En el caso de niños tenemos causas más bien genéticas o secundarias a malformaciones cerebrales o a infecciones”, explica la especialista en la enfermedad en la población infantil.

Los pronósticos de los tratamientos y casos también deben evaluarse desde la diversidad de epilepsias, pero el panorama es más alentador que lo que los mitos y estigmas dicen.

En este sentido, la facultativa asegura que en la mayoría de las personas se logran manejar muy bien las crisis y el cuadro, y no se asocia a comorbilidades por afectación a la función cerebral.

Al lado contrario, aclara “un tercio de las personas tienen una forma de difícil manejo, que se llama epilepsia refractaria, que van a persistir con crisis a pesar de tener medicamentos bien indicados y

en ellos se pueden asociar otras enfermedades, discapacidad, problema motor, etcétera”.

Sobre la creencia de que las crisis epilépticas matan neuronas y el daño a la función cerebral, sostiene que “no está definido el número mágico de cuántas crisis debe tener una persona para que ocurra un daño en el cerebro, pero sí sabemos que las crisis generalizadas son peores que las focalizadas o más sutiles”.

Ante ello resalta que “las crisis más evidentes son más fáciles de diagnosticar y vamos a tratar antes. Además, las crisis muy prolongadas y que tienen más consecuencias desde el punto de vista vital, en que el paciente puede vomitar y aspirar, son fáciles de identificar y, afortunadamente, las crisis que duran más de 2 minutos son menos del 10% de los casos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

213 mil

personas que verán incrementada su PGU a \$ 250 mil, más el IPC.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un despliegue en terreno para explicar la reforma de pensiones tuvo su partida en la región del Biobío, específicamente, en el Aula Magna de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, donde la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara expuso detalles relevantes sobre cómo y cuánto subirán las pensiones, además de responder consultas ciudadanas.

Más tarde, en entrevista con Diario Concepción, la titular de la cartera del Trabajo y Previsión Social se dio tiempo para profundizar acerca de los principales desafíos en la implementación de la nueva Ley 21.735 y respondió a las dudas manifestadas en la zona.

-¿Cuál es el plan ministerial para aclarar las dudas sobre la reforma?

- Son varios elementos porque están los fondos generacionales, la

VISITA A CONCEPCIÓN MARCÓ INICIO DE CAMPAÑA POR REGIONES

Reforma de Pensiones: ministra Jara explica priorización de Biobío en plan de difusión

Titular de la cartera del Trabajo y Previsión Social, además, abordó principales desafíos en la implementación de la nueva Ley 21.735, en que, en total en Biobío, habrá 213 mil personas con aumento de pensión.

licitación de afiliados, el ingreso de nuevos actores, la licitación de afiliados que bajará las comisiones, el alineamiento entre las rentabilidades y las comisiones que se pagan. Uno pagará una comisión fija cierto, que será más baja producto de la licitación de afiliados, pero si a su fondo le va bien, pagará un poco más, y si le va mal, pagará un poco menos, en una banda de un 15%, para que los incentivos entre los que administran los recursos previsionales o los invierten, y el afiliado, estén en la misma línea porque hoy día lo que pasa es que a veces a los fondos les va muy mal, pero uno le tiene que pagar igual a la AFP, como si le estuviera yendo muy bien. Entonces, hay todo un reordenamiento paulatino de instrumentos y se va a absorber mediante campañas comunicacionales dirigidas precisamente para aclarar las dudas ciudadanas. Por otro lado, además, en la difusión que se está haciendo en el territorio, que partió en Concepción, sir-

34 mil

personas habrá en septiembre de este año en Biobío, como primeros beneficiados/as de la Reforma.

vió para levantar varias dudas que, seguramente, en el resto de las regiones se irá repitiendo.

A mediados de abril se comenzó una campaña comunicacional en la cual, junto con el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, se recorrerá el país con todas las autoridades del sector para poder explicar este tema y los seremis. De hecho, acá estuvo la seremi Sandra Quintana acompañándonos en una buena convocatoria, entonces, Concepción, de alguna u otra forma, da el puntapié inicial a este proceso, pero, además, nos permite detectar cuáles son las dudas ciudadanas que son múltiples y variadas.

-¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de la reforma de pensiones?

Se publicó la Ley 21.735, la cual fija los plazos para el inicio de los beneficios de la reforma, por eso es importante tener esa certeza, entonces, la Ley se publicó en marzo de 2025. Lo que ocurrirá, en primer lugar, es que en el mes de mayo comenzará a operar el seguro de lagunas previsionales. Ese seguro, beneficia, principalmente a los actuales cotizantes, no a los que ya están jubilados, porque si hay una situación de cesantía, tienen derecho al seguro que lo cobran en la AFC, que es la administradora del fondo del seguro de cesantía en que, además, se les pagará la cotización durante ese periodo. Entonces, las lagunas se disminuirán considerablemente beneficiando a hombres y a mujeres, pero, porcentualmente, más a las mujeres que tienen más cesantía.

Por lo tanto, mayo es lo primero, que es el seguro de lagunas previsionales.

-Y, luego...

La ley establece que después de 5 meses de haber sido publicada, es decir, en agosto, los empleadores tienen que comenzar a pagar las cotizaciones para pensiones que parte este año con un 1%, pero en total es un 7% que se va a integrar en 9 años, donde hay un plazo que puede ser de hasta 11 años, pero este agosto parte con el 1%. En septiembre comienza el au-

mento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$ 250 mil y en la región del Biobío alcanza a 34 mil personas beneficiadas, que son las personas de 82 años o más que son los pensionados de invalidez, de Dipreca y Capredena que tienen menos de \$ 250 mil y que alcanzarán este monto, viudas o montepiadas y que son además los beneficiarios de las leyes Rettig y Valech y exonerados de 82 años o más. En enero (2026) parte el beneficio por años cotizados para las mujeres que cotizaron 10 años o más y los hombres que cotizaron 20 años o más que están actualmente jubilados. Es un beneficio de renta vitalicia o de retiro programado, porque eso siempre lo preguntan, mensual y que se entrega, por ejemplo, si se cotizó 10 años, una Unidad de Fomento (UF), en 20 años 2 UF, 25 años 2,5 UF y, además, la compensación por expectativas de vida entre hombres y mujeres que, como las mujeres viven más, la pensión se les estira más y,

ahora, con el beneficio de los hombres, se va a compensar eso para que sea solidario. Ese es como el esquema de beneficios que luego sigue el otro año con nuevos beneficios.

En el caso de la región del Biobío, en total, habrá 213 mil personas que verán incrementada su PGU a \$ 250 mil más el IPC, porque algunas parten este año, otras, el próximo año, y otras, el año subsiguiente. Este año son los mayores 82 años, el próximo año, los mayores de 75 y, el siguiente, los mayores de 65, esa es la cronología.

-¿Hubo una consulta sobre la situación de mujeres cuidadoras que no cotizan o han cotizado?

-Lo primero, señalar que todo lo que significa el pilar solidario PGU se orienta a las personas que trabajaban, pero sin cotización, De

hecho, cuando estas pensiones partieron se llamaron las dueñas de casa y aquí lo que se hará es incrementar 2 millones 400 mil pensiones a \$ 250 mil, lo que involucra cerca de 700 mil mujeres que no cotizaron y que son cuidadoras. En la mayoría de los casos, dueñas de casa, que trabajaban sin remuneración.

Aparte, el Presidente Boric dispuso la creación del sistema nacional de cuidados, ahí se inscriben las cuidadoras en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Con ello, obtienen una credencial que las reconoce y les permite acceder a beneficios económicos fruto de una alianza entre la empresa y el Estado para hacer un poco menos difícil la vida de las cuidadoras que, además, está ligado a otros programas de política pública, como el programa Chile Cuida y Respiro, que involucra un día de descanso a la semana en las comunas que están adscritas, porque esto va creciendo paulatinamente en el tiempo.

-¿También hubo una solicitud de llegar con la información de la reforma a la Isla Santa María?

-Sí, había vecinos de la Isla Santa María que nos pidieron, en particular, poder hacer allá difusión de la reforma en que nos comprometimos a asistir con el Instituto de Previsión Social (IPS), porque hemos detectado que hay menos de 50 mil personas, de los 2.400.000 beneficiarios de la PGU que todavía no la solicitan en todo el país y esas personas si no las solicitan no se las concede, por tanto, tienen que hacer ese trámite. Entonces, IPS tiene un móvil que se traslada y, en que este caso, irán los funcionarios, no el móvil, por la barcaza, evidentemente. He ido a la isla cuando era joven, así que la conozco, buscando a personas que pueden ser beneficiarias de la PGU, además de informar los beneficios para quienes han trabajado cotizando. En general, en los territorios insulares, el costo de la vida es más alto, producto del transporte de las mercaderías e incluso por la instalación de los servicios que requieren extensión del

agua potable, electricidad y distintos tipos de infraestructura para poder llegar.

Lo ocurrirá en este caso, a partir de la petición de los vecinos de la Isla Santa María, es ver un programa más dirigido. Visibilizaron una situación que muchas veces estaba oculta, pero que realmente afecta mucho la calidad de vida de las personas así que, en buena hora la propuesta.

Dentro de la reforma, vienen más adelante, el sistema de licitación de afiliados actuales que lo que hará es propender a que las AFPs compitan para que las personas puedan tener menores comisiones.

-¿Ya no podrá haber cambio entre fondos?

-Lo que hemos detectado es que los cambios de multifondos en el 70% son pérdidas más que ganancias, lo que es un dato bien duro. Hay un 30% de personas que les pudo haber ido igual o mejor, pero mirando a todos los cotizantes, el 70% ha perdido, principalmente, porque actúan bajo el predicamento que le pueden ganar al mercado. Esto no es una mesa de dinero, son sistemas de pensiones, entonces, las personas necesitan seguridades. Se cambiará, en un periodo largo de tiempo -porque es uno de los cambios más cercanos a los 36 meses-, a un sistema en el cual las personas se incorporarán en un fondo generacional que dependerá del quinquenio en que nacieron, por tanto, cuando la persona es más joven su ahorro previsional estará expuesto a inversiones de más largo plazo que pueden asumir mayor riesgo y esperar, por tanto, mejores rentabilidades. Después, la persona no se cambia de fondos, sino que el fondo va cambiando a medida que la persona envejece y se va invirtiendo en instrumentos que son más conservadores para que, cuando esté cercano a jubilarse, no se arriesgue a tener pérdidas repentinas que mermen su pensión considerablemente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Economía & Negocios

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó programa regional para resiliencia ante desastres



FOTO: BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó hoy Preparados y Resilientes en las Américas, un programa regional diseñado para aumentar la resiliencia de América Latina y el Caribe ante desastres que afectan las economías y la calidad de vida en la región.

El programa ampliará la labor del Banco en esta área cada vez más crítica. Preparados y Resilientes en las Américas busca fortalecer la colaboración regional para aumentar la resiliencia, mejorar la preparación, garantizar una respuesta ágil y efectiva y fortalecer la protección financiera ante desastres. Como parte de esta ges-

ción proactiva, el BID destinará US\$10 millones en financiamiento no reembolsable al programa entre 2025 y 2030, adicionales al financiamiento y la cooperación técnica que el BID brinda a los países.

Durante el evento de lanzamiento que tuvo lugar hoy en sesión plenaria con los Gobernadores del BID y BID Invest en las Reuniones Anuales 2025, el Presidente del BID, Ilan Goldfajn, y el Ministro de Hacienda de Chile, Mario Marcel, destacaron la importancia de este programa para enfrentar de manera más efectiva los desastres naturales que están afectando a la región. Chile es co-patrocinador del programa

ma y ha sido socio en el inicio y promoción de la iniciativa. Hasta la fecha, 37 países miembros han firmado la declaración de adhesión al programa.

Desarrollar resiliencia ante desastres naturales ya no es una opción; es una necesidad. La iniciativa Preparados y Resilientes en las Américas busca fortalecer la preparación ante desastres en nuestra región, dotando a los países de mejores datos y herramientas, desarrollando una respuesta regional coordinada y cerrando la brecha financiera mediante bonos de resiliencia y otras herramientas de transferencia de riesgos, declaró el presidente del BID.

La recopilación de datos tuvo como fin establecer qué determina la vinculación laboral entre la oferta EMTP y los requerimientos del mundo del trabajo.

CON INFORMACIÓN DE 2024

Seminario revela hallazgos sobre la Educación Media Técnico-Profesional en Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Observatorio Laboral Biobío-proyecto dependiente de la Subsecretaría del Trabajo y ejecutado por la Universidad del Bío-Bío-, presentó los resultados de su estudio: "Requerimientos laborales de empresas y factores de vinculación con la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en la Región del Biobío", levantamiento realizado durante 2024 que tuvo como fin establecer qué determina la vinculación laboral entre la oferta EMTP y los requerimientos del mundo del trabajo, indagando en las expectativas y perfiles que necesitan las empresas, entre otros aspectos.

Cabe destacar, que para el estudio se encuestaron a 65 establecimientos TP y se entrevistaron a 12 informantes claves, como encargados del Mineduc, representantes de ONG, gremios, etc.

En Biobío no existían estudios de vinculación entre esta modalidad educativa y el mundo del trabajo, por lo que este levantamiento busca ser un aporte para mejorar la vinculación y empleabilidad de los egresados de la EMTP, y así proveer a las empresas de un capital laboral más alineado a sus requerimientos.

"En diversos países a lo largo del mundo el vínculo entre formación profesional y empresas se ha tornado un eslabón fundamental en la competitividad de sus economías, en Chile no es diferente toda vez que la demanda de mano de obra



FOTO: OBSERVATORIO LABORAL

técnica resulta clave para la competitividad, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. El estudio que hoy hemos dado a conocer pone de relieve la importancia de generar espacios comunes entre liceos y empresas, constituyendo a ambos, un solo conjunto formativo, en las experiencias didácticas de los futuros cuadros técnicos", manifiesta Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío.

Principales conclusiones

De acuerdo a las entrevistas cualitativas, los liceos EMTP presentarían situaciones de vulnerabilidad mayor que los establecimientos científico-humanista. De hecho,

en algunos casos la elección de estos establecimientos responde a factores como cercanía a sus hogares, más que en un interés en dicha modalidad educativa.

En la fase cuantitativa del estudio participaron un 84,4% de los establecimientos EMTP de la región. La comuna con mayor número de liceos EMTP es Concepción (11), donde se logró encuestar a 8 (72,2%); le sigue Los Ángeles con 9 (100% encuestados) y Coronel con 6 (83,3% encuestados).

Las especialidades con mayor presencia resultaron ser las de administración (16,0%), electricidad (12,3%), y gastronomía (9,3%).

La modalidad dual implica la asistencia de ciertos días en el es-

tablecimiento y otros en empresas, para que los alumnos aprendan practicando, pero sólo el 26,2% de los liceos dijo ajustarse a ella. Esto es relevante, ya que en las entrevistas cualitativas realizadas a gremios, esta modalidad fue valorada por permitir conocer el mundo laboral de manera temprana.

En relación a los requerimientos de las empresas, un 67,7% calificó como deficiente la actual malla curricular que los rige (enviada por Mineduc). Según entrevistas a gremios, esto se relaciona con la lentitud del proceso de actualización y el no poder responder a tiempo a las necesidades del mundo laboral.

Sin embargo, esta malla no es rí-

gida y entrega margen de maniobra a los establecimientos, siendo los docentes los que muchas veces deben encargarse de actualizar los módulos, pero esto es insuficiente dada la velocidad con que avanzan los procesos tecnológicos.

Entre los temas que los liceos incorporan en la malla, los más nombrados fueron tecnología, robótica, automatización e IA (14,2%); habilidades blandas o socioemocionales (10,7%); energías renovables (9,5%) e informática y software (9,5%).

El 98,5% de los establecimientos manifestó que las competencias socioemocionales ("blandas") en la formación de especialidades son muy importantes para el desempeño, resultado que coincide por lo señalado en las entrevistas a gremios.

Un 90,8% de los establecimientos afirmó encontrarse al tanto de las necesidades que actualmente demandan las empresas; y al preguntar los posibles focos de mejora en su vinculación con ellas, el 46,2% respondió que esto debe darse en las prácticas de los estudiantes, mientras que un 17,0% apuntó a fortalecer las instancias CAE (Consejos Asesores Empresariales).

Por otro lado, un 83,1% señaló que cuenta con estudiantes efectuando prácticas en empresas de la misma comuna, revelando el valor de las empresas locales en su formación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“Desde el 2021 hasta el 2023, había mucha comunidad por el anime y el K-pop, pero ahora ha descendido”.

Robinson Godoy, fundador de la Feria Geek y dueño de Vibe Producciones.

“Hemos hablado con centros culturales e intentado llegar a la municipalidad, pero siempre hay una puerta cerrada”.

Makarena Ceballos, fundadora de La Otakonce.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

UN FENÓMENO QUE SIGUE EN CRECIMIENTO

La cultura japonesa se abre paso en Concepción: la evolución del mundo otaku

Concepción es reconocida por su diversidad cultural y su dinamismo en el mundo de las artes. La ciudad tiene una amplia gama de expresiones que incluyen la danza, el teatro y la música. Sin embargo, entre estas manifestaciones, existe una subcultura que, aunque parezca invisible, ha crecido con fuerza en los últimos años: la cultura japonesa. Este fenómeno engloba elementos como el anime, el cosplay y la música pop japonesa, generando una comunidad fiel y apasionada.

Si bien el interés por la cultura japonesa en Concepción no es nuevo, los espacios para su difusión surgieron recientemente. El auge de esta subcultura fue evidente entre 2019 y la pandemia, con temáticas centradas en el anime y el K-pop. Uno de los primeros eventos que permitió el encuentro de esta comunidad fue la Feria Geek, iniciada en 2020 en la comuna de Coronel. Sin embargo, la asistencia a esta clase de actividades disminuyó considerablemente. “Desde el 2021 hasta el 2023, había mucha comunidad por el anime y el K-pop, pero ahora ha

El anime, el cosplay y el J-pop han consolidado una comunidad vibrante en la ciudad. Eventos autogestionados como La Otakonce y la Feria Geek han permitido que esta subcultura siga en expansión. Sin embargo, los desafíos económicos y la falta de apoyo son problemas aún vigentes.

descendido. Es difícil mantener una subcultura cuando viene del extranjero y tampoco se mantiene porque no hay sustento respecto a ella”, explicó Robinson Godoy, fundador de la Feria Geek y dueño de Vibe Producciones.

Este tipo de eventos también implica una fuerte consideración económica, por lo que la baja en la asistencia por parte de los foodtrucks, tiendas y colaboradores directos ha dificultado cada vez más la realización de estas ferias. “Como ha baja-

do la participación de la gente y de las mismas tiendas, ha sido bastante difícil organizar algo bueno y extenso. Para nosotros, el mayor desafío es el sustento económico que permita hacer crecer a los eventos autogestionados”, comentó el productor.



“Era un sueño que teníamos como grupo, visibilizar más la escena del J-pop en Concepción”.

Antonia Sáez, integrante de Inazuma Metal.



A pesar de este descenso, nuevas iniciativas han surgido para reavivar esta comunidad. Una de ellas es Otakonce, una feria que el 5 de abril celebrará su primer aniversario. Este espacio reúne a emprendedores, cosplayers y grupos de J-pop locales, consolidándose como un punto de encuentro clave para los aficionados. “Al inicio la gente no nos conocía, no sabía quiénes éramos, pero ahora la gente conoce a la Otakonce, muchos nos tratan como el mejor evento de Concepción. La recepción del público y de las tiendas en general, ha sido positiva y ha mejorado mucho con el tiempo”, afirmó Makarena Ceballos, fundadora de La Otakonce.

Para Ceballos, la evolución de la comunidad otaku ha sido muy notoria e importante. Asegura que al principio el anime y la cultura asiática eran un nicho, lo que complicaba encontrar espacios para compartir estos gustos. Sin embargo, hoy en día se ha convertido en un fenómeno más transversal, logrando una mayor aceptación por parte de la sociedad. “Hoy en día todo el mundo conoce el animé, los niños lo ven, las personas adultas crecieron con el anime e incluso lo comparten en familia, por ende la comunidad ya no es algo de nicho, se convirtió en algo tremendo”.

Si bien la recepción del público es positiva, no es suficiente para cubrir todas las necesidades de gestión. Tanto La Otakonce como la Feria Geek son eventos autogestionados, lo que implica una lucha constante por conseguir apoyo de entidades municipales y privadas. “Hemos hablado con centros culturales e intentado llegar a la municipalidad, pero siempre hay una puerta cerrada. No hay apoyo para este tipo de actividades, ponen muchas trabas, entonces cuesta mucho acceder a ello”, agregó.

La cultura otaku en escena

Makarena, además de ser la fundadora de Otakonce, es ingeniera civil industrial y cosplayer desde el año 2019. Su intención siempre es mantener una conexión auténtica con el personaje que elige, independientemente de su género. Esta práctica ha ganado popularidad no solo en Concepción, sino también a nivel nacional. Cada vez son más las personas que disfrutan de esta actividad, no solo quienes interpretan, sino también aquellos que disfrutan ver a sus personajes favoritos humanizados. “Antes el cosplay era algo más de competencia, ahora la gente compra un cosplay porque le gusta o porque se siente bien”, expresó la cosplayer.

FOTO: MOKOMARU Y OTK



Este crecimiento va de la mano con la masificación del anime y una mayor accesibilidad a los trajes. Aunque el costo sigue siendo considerable, hoy existen más opciones para comprar, producir o confeccionar atuendos a medida, según los gustos personales y a precios más accesibles. “Si quieres un cosplay de Sailor Moon hecho a medida, con telas de calidad y buen acabado, puede costar entre 80 mil y 100 mil pesos. Si lo compras en AliExpress, ronda los 40 mil, pero con talla estándar y materiales de calidad media”, reveló.

Sin embargo, el cosplay no es la única expresión cultural que habita en estos eventos. Grupos como Inazuma Metal acercan la cultura japonesa a Concepción a través de su tributo a Babymetal, el icónico trío japonés. “Babymetal transmite una energía increíble. Con solo ver-

las o escucharlas, te llenas de emoción, y nosotros queríamos compartir eso. Era un sueño que teníamos como grupo, visibilizar más la escena del J-pop en Concepción”, señaló Antonia Sáez, integrante de Inazuma Metal.

El grupo tributo prepara sus presentaciones con ensayos rigurosos y coreografías bien trabajadas para acercarse lo más posible al original. Al ser un proyecto autogestionado, cada integrante costea su maquillaje y vestuario. “Ahorrarnos lo suficiente para mandar a hacer los trajes con una modista”, detalló Sáez. La vestimenta incluye tutús, poleras de cuerina, panties y otros accesorios que suman alrededor de 40 mil pesos.

Para Sáez, el J-pop siempre ha estado presente, pero gracias a estos eventos ha ganado mayor notoriedad. Presentarse en este tipo de espacios les ayudó a enfrentarse a un público que -al igual que ellas-, buscaban encajar y divertirse en un ambiente destinado únicamente para ellos. “La primera vez que nos presentamos nos dio vergüenza porque pensamos que nadie nos conocía, pero el recibimiento fue increíble. Nos aplaudieron, nos gritaron con emoción y nos felicitaron por el vestuario y la dedicación. Fue muy cálido, y estamos profundamente agradecidos por eso”, manifestó la intérprete.

No obstante, aunque el entusiasmo de los fanáticos es gigantesco, el desafío para esta subcultura sigue siendo el mismo: la falta de visibilidad. La autogestión sigue siendo una barrera difícil de superar, mientras que la ausencia por parte de las diversas entidades limita el crecimiento de estas iniciativas. Aún así, su pasión y compromiso han logrado mantener viva esta escena, demostrando que, más allá de los obstáculos, la cultura otaku en Concepción no es solo una moda pasajera, sino una manifestación artística y social en constante evolución.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INAZUMA METAL

Deportes



Leonas logran histórico primer triunfo profesional

El Deportes Concepción femenino de Antonio Zaracho logró un valioso y merecido 2-1 sobre Curicó en Las Golondrinas, manteniendo su invicto en el ascenso y abrochando su primera victoria en el fútbol profesional.

Abrió la cuenta Yanka Cáceres (25'), con algo de complicidad de la portera Daniela Gómez, empató Millaray Moya (42') para la visita y Camila Olivares (63') cerró el histórico triunfo con bombazo desde fuera del área.

Que lo bueno de Copa Chile se vea reflejado en el regreso de la Primera B

Deportes Concepción viene de lograr un revitalizador triunfo en Copa Chile, ante el puntero de Primera División (Palestino), y probando fórmulas -sobre todo, en ataque- que pueden ser útiles en este regreso del torneo de la B. En el torneo oficial, los lilas suman solo un punto de 12 posibles y necesitan encontrar el camino visitando esta tarde (20.30 horas) a Curicó.

Los morados no contarán con los suspendidos Nelson Sepúlveda

Estadio: Joaquín Muñoz
Hora: 20.30
Árbitro: Matías Assadi

CURICÓ	D. CONCEPCIÓN

y Nicolás Araya, además de los lesionados Frabrizio Manzo, Claudio Fernández, Carlos Escobar y Diego Zambrano. Como visitante, el equipo de Manuel Suárez cayó en

casa de Antofagasta (1-3) y Santa Cruz (0-2). Llegó el momento de cortar toda mala racha.

Del otro lado, un Curicó que aún no pierde en estas 4 fechas, donde tiene 6 puntos y viene de 3 empates consecutivos, más otro conseguido en la Copa Chile (1-1 con la UdeC). El equipo dirigido por Héctor Almandoz no podrá alinear al uruguayo Braulio Guisolfó, por expulsión, para cortar la seguidilla de igualdades.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CAMPANIL ENTRE LOS PUNTEROS DEL TORNEO DE ASCENSO

“Estar arriba no es una presión, el jugador debe tener ambición”

Técnico de la UdeC, Cristián Muñoz, destacó a Meza y el portero Campestrini en la victoria 1-0 sobre Santa Cruz que los deja metidos en la zona alta. La gran sorpresa de este arranque de la B sigue mostrando un juego sólido y la “Nona” inculca al grupo que deben pelear en grande.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La UdeC debió batallar para vencer 1-0 a un durísimo Santa Cruz que se cerró bien en Collao y pudo anotar run par de veces de no ser por Campestrini. El Campanil sumó 10

puntos de 15 posibles y se mete en la zona más alta de la B.

El técnico Cristián Muñoz comentó que “Santa Cruz ha mejorado mucho desde que los enfrentamos en Copa Chile (3-0), tiene otros jugadores y otra jerarquía. Sabía-

mos que sería complejo porque ya los rivales nos esperan en bloque bajo, la cancha no está en las mejores condiciones y cuesta construir. Juegan mucho ataque directo y te complican, pero tuvimos premio porque intentamos siempre. Lo ga-

namos como equipo, no jugando al pelotazo, construyendo siempre”.

La “Nona” señaló que “lo que hace a un equipo competitivo es la competencia interna. Nacho (Meza) venía siendo suplente, tomó su rol por la suspensión de Osvaldo (González) y lo trajimos porque sabemos que conoce la categoría y es un profesional extraordinario. Un día entró 30 segundos, con toda la predisposición del mundo, y ahora tuvo premio y lo coronó con el gol”.

De su portero, precisó que “Campe tiene esas tapadas de partido, ha sido campeón en todos lados, maneja el puesto y el salir jugando. Lo tuve el 2024 y sé que en momentos importantes aparece. Tapó una importantísima y sé que habría sido todo muy diferente estando 0-1. No importa la edad, es la jerarquía. El otro día tapó Sanhueza y también estuvo extraordinario”.

Ubicado entre los líderes, agregó que “estar arriba no es una presión, el jugador debe tener ambición. Hay mucha diferencia entre esa dos cosas y eso les transmito. El ADN del jugador es pelear cosas importantes. Fui jugador 20 años y siempre les digo que se puede lograr, pero hay que tener ambición semana a semana. Estar arriba te genera eso y hay que dar un sobreesfuerzo”.



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL UDEC

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PARTIDO SE DISPUTA EN EL CAP

Huachipato va por La Serena con la mirada en el liderato

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con la vista fija en la punta del torneo saldrá hoy el equipo de Huachipato que, a partir del mediodía, se verá las caras con Deportes La Serena, en duelo válido por la sexta fecha del Campeonato Nacional de Primera División.

Los siderúrgicos llegan con la confianza a tope, luego de sumar dos triunfos consecutivos en sus últimas presentaciones. Uno de ellos por el torneo de honor, donde consiguió una dramática victoria en su visita a Limache, levantando dos goles en contra para terminar imponiéndose por 3-2, previo a la ventana eliminatoria sudamericana. Y el otro, en Copa Chile, donde viene de derrotar 2-1 a O'Higgins.

Gran momento del equipo dirigido por Jaime García, que de no mediar la caída ante Unión La Calera en la tercera fecha, exhibiría canasta completa en esta temporada. Con 10 puntos, los siderúrgicos marchan en el tercer lugar, solo superado por

Acereros pueden ser punteros de derrotar hoy a los papayeros.

Palestino (11 puntos), que igualó con Colo Colo en el inicio de la fecha, y Coquimbo Unido, que con 13 unidades es líder en solitario y hoy recibe a Audax Italiano, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Así las cosas, una victoria esta tarde ante los papayeros y un eventual tropiezo de los piratas frente a los itálicos, le dejaría en bandeja el liderato a los acereros, que siguen solidificando un sistema de juego al mando de un técnico que cuenta con toda la confianza del grupo humano.

Para esta tarde, Huachipato anuncia plantel estelar, incluyendo el tridente ofensivo de Briceño, Martínez y Altamirano.

Huachipato

Posición: **3°** | Puntos: **10**

Rendimiento: **67%**

PG	PE	PP	DIF
3	1	1	5



D. La Serena

Posición: **11°** | Puntos: **7**

Rendimiento: **47%**

PG	PE	PP	DIF
2	1	2	-2



Estadio: Huachipato

Hora: 12:00

Árbitro: Piero Maza



Dt: Jaime García.

El historial:

Ambos equipos vienen de ganar en sus últimos partidos. Por una parte, Huachipato derrotó 3-2 a Limache de visita, mientras que La Serena venció 1-0 a Unión La Calera.

Ojo con:

En lo que va corrido de campeonato, Huachipato ostenta un puntaje perfecto en condición de local, ganando los dos encuentros que disputó.



Dt: Erwin Durán.

Nicolás Soto cayó en las semifinales del Challenger Dove Men+Care Concepción

Terminó la carrera del chileno Matías Soto (244° ATP) en el Challenger Dove Men+Care Concepción 2025. En una intensa semifinal que duró dos horas y 48 minutos, el único nacional en competencia cayó ante el argentino Nicolás Kicker (715°) por 4-6, 7-5 y 6-3, y se quedó a las puertas de alcanzar una nueva final en el circuito Challenger.

De todas maneras, el copiapino dio muestras del alza que viene teniendo en las últimas semanas, que lo tuvo disputando consecutivamente el título en los Challenger de Asunción y Santiago.

Pese a la derrota, Soto seguía en carrera en dobles y junto a su compañero, el estadounidense Vasil Kirkov (1), jugaba la final frente a los japoneses Seita Watanabe y Takeru Yuzuki (3), campeones defensores del torneo. El primer set lo



ganó la dupla chilena-norteamericana por 6-2, pero el encuentro debió suspenderse cuando se disputaba el segundo set a causa de la lluvia, por lo que se retomará hoy.

En la otra llave de semifinales de

singles, en tanto, el estadounidense Emilio Nava derrotó 6-2 y 6-4 al argentino Genaro Olivieri, y se medirá al verdugo de Soto en la gran final del certamen que se disputará en esta jornada de domingo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-191-2024, caratulada "ÁLVAREZ", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 1/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña MARGARITA DEL CARMEN CUEVAS ARANCIBIA, Cédula Nacional de Identidad N° 4.384.200-5, domiciliada en Avenida Arturo Prat 2251, Casa 1, Sector Prieto Cruz, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, se designa en el cargo de curador definitivo de sus bienes, a su hija, doña MARTA LEONOR ÁLVAREZ CUEVAS, Cédula Nacional de Identidad N° 8.920.863-7, eximiéndola de la obligación de inventariar bienes y rendir caución.

EXTRACTO

Ante el 3° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-195-2024, caratulada "CORONADO", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 29/11/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña NOLFA BEATRIZ SILVA RAMÍREZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.093.867-5, domiciliada en Calle Lorenzo Arenas 154 sector Chillancito, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general de la discapacitada, a su cónyuge, don JOSÉ ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.994.215-2, quien está exento de rendir fianza y facción de inventario solemne".

EXTRACTO

Ante el 3° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-214-2024, caratulada "BRITO", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 04/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña ALICIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ESPARZA, Cédula Nacional de Identidad N° 6.122.096-8, domiciliada en Pasaje 3 Casa 2290, Conjunto Brisas de Palomares, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general de la discapacitada, a su hija, doña NIDIA ALICIA BRITO FERNÁNDEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 12.384.468-8, quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne.

